



**COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE
ANDALUCIA ORIENTAL**

MEMORIA AÑO 2016



MEMORIA DE ACTIVIDADES

**COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS SUPERIORES INDUSTRIALES
DE ANDALUCIA ORIENTAL**

AÑO 2016



1.- INTRODUCCIÓN

La Memoria anual pretende dar a conocer las distintas actuaciones que se han llevado a cabo durante el año 2016 e informar sobre los datos técnicos y económicos más relevantes que, en su conjunto, ofrecen una idea global de la situación actual del Colegio y una proyección de futuro del mismo. Así mismo nos servirá como una reflexión final de los objetivos estratégicos a corto y medio plazo para un mejor cumplimiento de los fines y funciones del Colegio.

2.- JUNTAS GENERALES

A lo largo de este año se han realizado dos Juntas Generales:

Junta General Ordinaria, celebrada el 18 de Mayo de 2016 en el local de la Delegación de Málaga, destacándose los siguientes acuerdos:

- Aprobación de las cuentas del año 2015
- Aprobación del estado de tesorería a 31 de Diciembre de 2015
- Aprobación de acuerdo al Artº 76 de los Estatutos , del déficit del año 2015 por un importe de 174.616,60 euros
- Aprobación de la Memoria anual del año 2015 del Colegio

Junta General Ordinaria, celebrada el 15 de Diciembre de 2016 en el local de la Delegación de Granada , destacándose los siguientes informaciones y acuerdos :

- Aprobación de los Presupuestos del año 2017

3.- JUNTAS DE GOBIERNO

Durante el año se celebraron ocho reuniones de la Junta de Gobierno ordinarias más dos extraordinaria en las siguientes fechas:

12 de Enero de 2016
10 de Marzo de 2016
18 de Abril 2016
06 de Julio de 2016
26 de Octubre de 2016
15 de Diciembre de 2016

En donde se trataron los temas propios de gestión del Colegio, destacando los siguientes acuerdos :



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ANDALUCIA ORIENTAL

MEMORIA AÑO 2016

- Aprobación de cuentas y tesorería del 2015.
- Propuesta de Presupuestos del año 2016
- Aprobación tramitación del ERE del 50 % al personal laboral
- Otorgamiento de las medalla de fidelidad en su categoría de Oro y Plata

4.-ACTUACIONES COMO ORGANO CONSULTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN

En el ejercicio de sus funciones , los órganos del colegio han informado y presentado propuestas y /o alegaciones en diferentes proyectos normativos de la administración , siendo los más significativos :

- Proyecto de orden por la que se aprueban los coeficientes aplicables al valor catastral para estimar el valor real de determinados bienes inmuebles urbanos a efectos de los impuestos sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados y sobre sucesiones y donaciones, que se devenguen en el año 2016
- Proyecto de real decreto por el que se modifica el real decreto 1837/2008, de 8 de noviembre, por el que se incorporan al ordenamiento jurídico española la directiva 2005/36/CE, del parlamento europeo y del consejo, de 7 de septiembre de 2005, y la directiva 2006/100/CE, del consejo, de 20 de noviembre de 2006, relativas al reconocimiento de cualificaciones profesionales, así como a determinados aspectos del ejercicio de la profesión de abogado, para la incorporación de la directiva 2013/55/UE, de 20 de noviembre de 2013
- Proyecto de decreto por el que se establecen normas en relación a los procedimientos de Autorización de Gases combustibles por canalización en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Proyecto de Orden por la que se actualizan los anexos II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI y XII del Real Decreto 750/2010, de 4 de julio, por el que se regulan los procedimientos de homologación de vehículos de motor y sus remolques, máquinas autopropulsadas o remolcadas, vehículos agrícolas, así como de sistemas, partes y piezas de dichos vehículo
- Encuesta propuesta del Ministerio de Fomento , a través del Comité AEN/CTN/23/SC 8 "Fire Safety Engineering" de AENOR, SOBRE EL ESTADO DE APLICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE PERFORMANCE BASED DESIGN EN MATERIA DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS EN ESPAÑA, que está realizando el Comité Técnico TC-92, Subcomité SC 4 Ingeniería de Seguridad Contra Incendios, de la Organización Internacional de Normalización ISO
- Propuesta de actualización del Documento Básico de Ahorro de energía DB HE del Código Técnico de la Edificación



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ANDALUCIA ORIENTAL

MEMORIA AÑO 2016

5.- RECURSOS Y ACTUACIONES EN DEFENSA DE LA PROFESIÓN

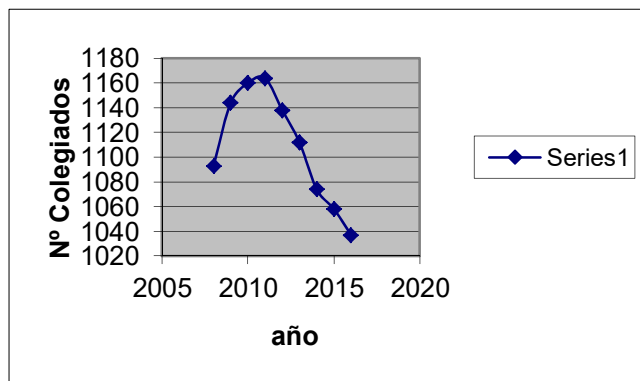
A lo largo del año 2016 , el colegio ha presentado diferentes escritos y recursos ante la administración en defensa de las atribuciones y competencias de los Ingenieros Industriales en los campos afines . Entre otros , se han presentado recursos en:
Delegaciones de Agricultura e Innovación de diferentes provincias
Ayuntamiento de Granada , Málaga , Almuñecar , Motril y Baza
Diputación de Almería
Universidad de Almería

7.- EVOLUCION DEL NÚMERO DE COLEGIADOS

En el año 2015, la evolución del número de colegiados ha sido de un decrecimiento de 21 Colegiados, como consecuencia de 31 altas de nuevos colegiados y 52 bajas por motivos diversos, siendo este el quinto año consecutivo , en la serie histórica, con tasa negativa de crecimiento del -1,98% respecto al año 2015.

La evolución del número de colegiados en los últimos siete años ha sido la siguiente:

| Año | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
|---------------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Nº Colegiados | 1144 | 1160 | 1164 | 1138 | 1112 | 1074 | 1058 | 1037 |



8.- INFORME ANUAL DE LA GESTIÓN ECONÓMICA

De acuerdo a los requerimientos de la Ley de Colegios Profesionales, los datos reseñables son los siguientes:

- Retribución de los miembros de la Junta de Gobierno, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos, los cargos de la Junta de Gobierno serán NO RETRIBUIDOS NI ONEROSOS, por lo que la retribución, tal como se indica en el apartado de gastos es de 0 Euros.



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ANDALUCIA ORIENTAL

MEMORIA AÑO 2016

- Cuotas colegiales : 144,24 € / año
- Cálculo de las cuotas de visado : Según documento aprobado en Junta de Gobierno de fecha 26 de Abril de 2012 , a propuesta de la Comisión de Apoyo Profesional.
- Informe BALANCE DE SITUACIÓN Y PERDIDAS Y GANANCIAS AÑO 2016

| BALANCE DE SITUACIÓN 2016 | | | |
|--|--------------|--------------|---------------------|
| ACTIVO | | | 4.322.378,70 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | 1.106876,76 |
| Inmovilizado material | | 1.032.175,74 | |
| Inversiones Inmobiliarias | | 74.509,02 | |
| Inversiones financieras a plazo | | 192 | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | 3.215501,94 |
| Deudores Comerciales | | 222.437,91 | |
| Inversiones financieras a corto | | 11.210,83 | |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | | 2.981.853,20 | |
| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | | 4.322.378,70 |
| PATRIMONIO NETO | | | 4.150.927,47 |
| Fondos Propios | | 4.150.927,47 | |
| Capital escriturado | 1.183.399,70 | | |
| Resultado de ejercicios anter. | 3.167.501,16 | | |
| Resultado del ejercicio | -199.973,39 | | |
| Reservas | 0 | | |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | 145.486,12 |
| PASIVO CORRIENTE | | | 25.965,11 |
| Deudas a Corto Plazo | | 4.126,70 | |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 21.838,41 | |



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE
ANDALUCIA ORIENTAL

MEMORIA AÑO 2016

| PERDIDAS Y GANACIAS 2016 | | | |
|---|-------------|--------------------|--------------------|
| OPERACIONES CONTINUADAS | | | |
| Ingresos de explotación | 346.858,45 | | |
| Aprovisionamientos | -19.504,13 | | |
| Otros Ingresos de Explotación | 40.033,35 | | |
| Gastos de personal (sueldos y SS) | -229.242,16 | | |
| Otros gastos de explotación | -253.306,38 | | |
| Amortizaciones del Inmovilizado | -95.760,63 | | |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 356,40 | | |
| Otros Resultados | 3.646,36 | | |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | -206.918,24 | |
| Ingresos financieros | 21.714,05 | | |
| Gastos financieros | -5.749,29 | | |
| otros | 1.566,39 | | |
| RESULTADO FINANCIERO | 17.531,15 | | |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | -189.387,09 | |
| Impuestos sobre Beneficio | | -10.586,30 | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO –CTA PERDIDAS Y GANACIAS | | | -199.973,39 |



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ANDALUCIA ORIENTAL

MEMORIA AÑO 2016

9.- ACTIVIDAD INDUSTRIAL DEL COLEGIO

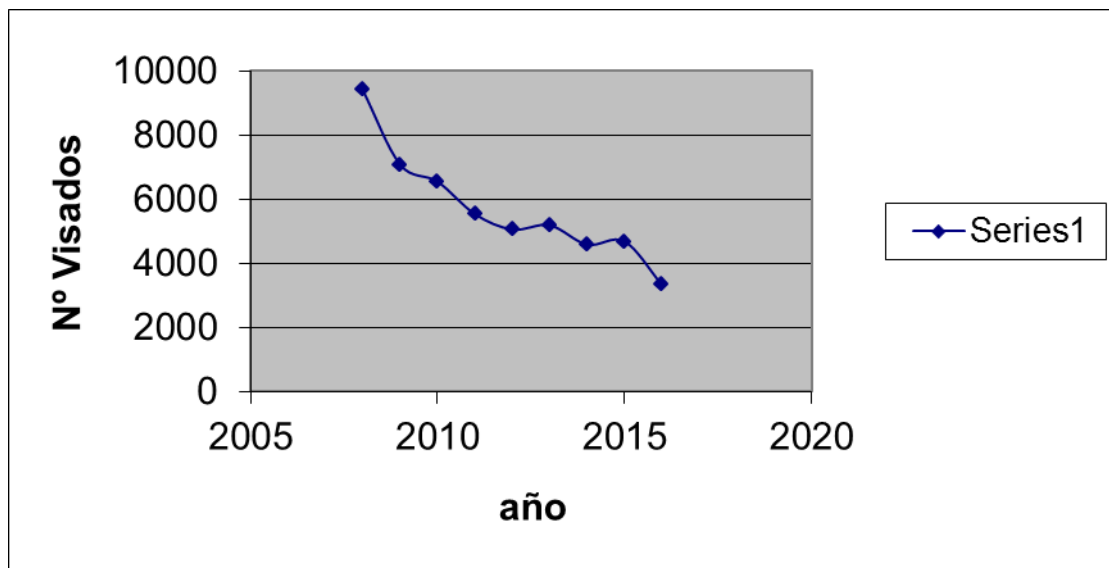
Es importante señalar la actividad industrial que ha sido proyectada en Andalucía Oriental por los Ingenieros Industriales, por su incidencia en el desarrollo regional.

A lo largo del año se visaron los siguientes trabajos profesionales (proyectos, direcciones de obra, informes, etc.).

| DELEGACIÓN | ALMERIA | GRANADA | JAEN | MALAGA | TOTAL |
|---------------|---------|---------|------|--------|-------|
| Nº DE VISADOS | 471 | 801 | 259 | 1807 | 3338 |

Siendo la evolución estadística en los últimos años:

| AÑO | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
|--------------------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Nº VISADOS | 6575 | 5548 | 5063 | 5195 | 4592 | 4691 | 3338 |
| NºVISADOS/DIAEFECT | 25,2 | 21,2 | 19,47 | 19,96 | 17,46 | 17,84 | 12,79 |



Lo que supone una media de 12,79 trabajos diarios, esto es , una reducción de 5,05 proyectos visados por día , lo que presupone una reducción del 50% respecto a los visados el año 2010



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ANDALUCIA ORIENTAL

MEMORIA AÑO 2016

Debemos resaltar que la reducción del nº de proyectos visados en el Colegio ha sido consecuencia, tanto por la aplicación del RD1000/2010 de visado, como efecto de la actual crisis económica y su efectos fundamentales en la reducción de nuevas construcciones inmobiliarias, y como consecuencia, reducción de proyectos de instalaciones de los correspondientes edificios, así mismo esta teniendo gran influencia la reducción de las inversiones en plantas fotovoltaicas y energías renovables.

Debemos resaltar así mismo que la reducción de proyectos visados, no solo supone una reducción de ingresos colegiales y por consiguiente de los propios colegiados, sino que es efecto de la reducción de inversiones productivas en nuestro ámbito territorial siendo esto un termómetro de la evolución económica del mismo

10.- INFORMACIÓN DE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES, QUEJAS Y SUGERENCIAS

10.1.- PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES

No se ha incoado ningún procedimiento informativo y/o sancionador a lo largo del año 2016.

10.2.- QUEJAS, RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

En cumplimiento de la Ley de Colegios Profesionales, se dispone de una dirección de correo, a través de la ventanilla única de la página web del colegio (<http://www.coiiaor.es/>) o a la dirección de correo quejasysugerencias@coiiaor.es, para la recepción de las quejas y sugerencias a que hubiere lugar tanto por parte del colegiado como de clientes.

No se ha recibido ninguna reclamación a lo largo del año 2016.

11.- CODIGO DEONTOLÓGICO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 23 de Julio de 2010, se aprobó el Código Deontológico del Colegio y su adecuación a la Ley Omnibus, dicho documento está disponible en la página Web del Colegio a través de la ventanilla única.

12.- ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN Y COLEGIALES

El Colegio, como órgano de representación de los Ingenieros Industriales esta presente en diversas instituciones y ha participado en diversas actividades, siendo la más reseñables:

- Vicepresidencia del Consejo Andaluz de Colegios de Ingenieros Industriales
- Vicepresidencia y diversos cargos en el IAT
- Presidencia de CITAGRO



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ANDALUCIA ORIENTAL

MEMORIA AÑO 2016

- Reuniones diversas con la Dirección General de Industria , Energía y Minas de la Junta de Andalucía , así como con diversas Instituciones y entidades para tratar temas relacionados con la defensa y el desempeño de la ingeniería
- Cluster Construcción Sostenible



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ANDALUCIA ORIENTAL

MEMORIA AÑO 2016

13.- COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO

JUNTA DE GOBIERNO

Decano: D. José Antonio Arvide Cambra
ViceDecano: D. Manuel Novo Sanchez
Secretario : D. Gustavo medina Sánchez
Tesorero : D. Pedro Herrera Alvarez
Interventor : D. Emilio Francisco López Caparrós

ALMERIA

PRESIDENTE-DELEGADO: D. Francisco Escribano Jover
DELEGADO-ADJUNTO: D. Juan José Ojeda López
VOCALES: D. José Manuel Abad Fernández
D. Juan José López Moreno
D. Francisco Martínez Rodríguez
D. José Angel Suárez Montoya
D. Miguel Víctor Pérez Fernández
D. José Terriza Requena
D. Manuel Soler Hernández

GRANADA

PRESIDENTE-DELEGADO: D. José Antonio Carrillo Serrano
DELEGADO-ADJUNTO: D. Julián Domene García
VOCALES: D. M^a del Mar Sáez de Buruaga Molina
D. Pedro Herrera Alvarez
D. Antonio Martínez Marín
D^a Rocío Medina Bailón
D. Juan José Nievas Aranda
D. Néstor Rodríguez Padial
D. Miguel Segura Jiménez

J A E N

PRESIDENTE-DELEGADO: D. Juan Manuel Amezcua Ogáyar
DELEGADO-ADJUNTO: D. Alfonso Rodríguez Quesada
VOCALES: D. Alfonso Rodríguez Quesada
D. David Herrera Tobaruela
D. José Manuel Palomar Carnicero
D. José María Maza Montero
D. Gustavo Medina Sánchez
D. Rafael Moreno García
D. Manuel Zafra Cobo

MALAGA

PRESIDENTE-DELEGADO: D. Manuel Medina Texeira
DELEGADO-ADJUNTO: D. José Antonio Aguado Cabarrocas
VOCALES: D. José Antonio Aguado Sánchez
Dña. Olga Aguilera Ortega
D. Juan Castillo Rosa
D. Rafael Coronilla González
D. Manuel Crespo Hoyo
D. José Ramón de Andrés Díaz
D. José Manuel García-Manrique Ocaña
D. Emilio Francisco López Caparrós
D. José Antonio Martín Cruzado
D. Francisco Javier Martos Ramos
D. José Antonio Aguado Cabarrocas
D. Juan Enrique Mellado Arjona
D. Antonio Ramón Miranda Barea
D. José Muñoz García
D. Manuel Novo Sánchez
D. Carlos Alberto Pérez Molina
D. José Luis Piédrola Orta
D. Ramón Porras Martín
D. Eduardo Rodríguez Gómis
D. Juan Carlos Rubio Romero
D. Antonio José Ruíz López
D. Iván de Todos los Santos Varela Boira